Icfes	SOLICITUD CERTIFICADO DE NO DISPONIBILIDAD DE PERSONAL		Código: GAB -FT057
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 002
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

PARA: Ana Cecilia Valencia Aguirre
Subdirectora de Talento Humano

DE: Cristian Fabián Montaño Rincón
Subdirector de Estadísticas

ASUNTO: Solicitud certificado de no disponibilidad

De manera atenta me permito solicitar certificación de no disponibilidad de personal del siguiente perfil Profesional con base en la siguiente información y justificación:

Objeto	Obligaciones	Perfil Requerido	Cantidad
Prestación de servicios profesionales a la Subdirección de Estadísticas para el diseño y construcción de marcos de muestreo, la selección de muestras, el cálculo y la calibración de pesos muestrales, así como la elaboración de la documentación técnica asociada a estos procesos. Adicionalmente, el desarrollo de actividades de procesamiento estadístico en el marco de las pruebas nacionales e internacionales administradas por el Icfes	1. Desarrollar diseños muestrales, de acuerdo con los requerimientos de cada prueba, en proyectos estratégicos, pruebas de Estado y proyectos de evaluación impulsados por el Icfes, así como apoyar el desarrollo de las pruebas internacionales. 2. Realizar procesamientos estadísticos de los proyectos estratégicos, pruebas de Estado y proyectos de evaluación impulsados por el Icfes, con el fin de generar reportes, informes y/o tableros de consulta de información. 3. Apoyar la ejecución de los procesamientos de análisis de ítems y calificación que se realicen en la Subdirección de Estadísticas, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada prueba, en exámenes de Estado y proyectos especiales. 4. Elaborar los manuales de procesamiento de calificación, listas de verificación (chequeo), con sus respectivas validaciones, de acuerdo con los análisis de prueba que le sean asignados.	Categoría III Nivel 2 Título profesional en Ingeniería, Estadística, Matemáticas o afines Tarjeta o matrícula en los casos de ley 3 meses de experiencia	Uno (1)

	5. Realizar el procesamiento de información requerido para la producción de las estadísticas oficiales de agregados y la clasificación de planteles generadas por la Subdirección de Estadísticas. 6. Proponer, desarrollar e implementar ajustes metodológicos sustentados en procesos de investigación que orienten la adopción de la nueva línea base, especialmente en lo relacionado con los resultados agregados y la clasificación de planteles. 7. Atender y apoyar la respuesta de las PQRS y tutelas derivadas de los procesos propios de la subdirección. 8. Asistir de manera presencial o virtual a las reuniones o actividades de la subdirección, de acuerdo con las indicaciones del supervisor.		

Justificación*: (Justificación de la necesidad)*

La Subdirección de Estadísticas requiere fortalecer su capacidad técnica para atender los procesos asociados al diseño y construcción de marcos de muestreo, selección de muestras, cálculo y calibración de pesos muestrales y procesamiento estadístico de información, necesarios para el desarrollo de las pruebas de Estado, proyectos estratégicos, proyectos especiales y evaluaciones internacionales administradas por el Icfes. Estas actividades requieren la aplicación de metodologías estadísticas especializadas que permitan garantizar la adecuada representatividad de las muestras, la consistencia de las estimaciones y la calidad de los resultados obtenidos.

En el marco de las diferentes evaluaciones, se requiere desarrollar diseños muestrales ajustados a las características y objetivos de cada proyecto, así como realizar los procesamientos necesarios para la generación de reportes, informes, tableros de consulta y demás productos estadísticos. De igual manera, se requiere apoyar los procesos de análisis de ítems y calificación, así como la elaboración y validación de manuales de procesamiento y listas de verificación que permitan documentar y asegurar la calidad de los procedimientos desarrollados.

Adicionalmente, la Subdirección de Estadísticas tiene a su cargo procesos relacionados con la producción de estadísticas oficiales de resultados agregados y clasificación de planteles, los cuales requieren el procesamiento, validación y consolidación de información proveniente de las diferentes evaluaciones. En este contexto, resulta necesario fortalecer el desarrollo de metodologías y procedimientos estadísticos que permitan atender los requerimientos asociados a estos productos.

De manera particular, la implementación de la nueva línea base del examen Saber 11 requiere adelantar procesos de investigación y ajuste metodológico relacionados con la producción de resultados agregados y la clasificación de planteles. Por esta razón, se requiere un profesional que contribuya al desarrollo, implementación y validación de las metodologías que se definan para estos procesos.

Así mismo, se requiere apoyo para atender los requerimientos técnicos derivados de PQRS y acciones de tutela relacionadas con los procesos propios de la Subdirección, así como para participar en las reuniones y actividades necesarias para el desarrollo y seguimiento de los procesos a cargo.

En consecuencia, se considera necesaria y conveniente la contratación de un profesional en ingeniería, estadística, matemáticas o áreas afines, que cuente con conocimientos en diseño muestral, selección de muestras, estimación estadística, cálculo y calibración de pesos muestrales y procesamiento de información, con el fin de apoyar a la Subdirección de Estadísticas en el cumplimiento oportuno y técnicamente adecuado de las actividades asociadas a las pruebas nacionales e internacionales y a los proyectos de evaluación desarrollados por el Icfes.

Por todo lo anterior se solicita la expedición de la certificación de no disponibilidad de personal debido a que:

- No existe personal en planta suficiente para llevar a cabo las actividades.
- El Manual de las Funciones y Competencias del Instituto no existe un perfil funcional para llevar a cabo el objeto y obligaciones contractuales.
- Las actividades contractuales no pueden ser realizadas por personal de planta debido al grado de especialización que requiere su ejecución.

Cordialmente,



Cristian Fabián Montaño Rincón
Subdirector de Estadísticas

Proyectó: Magda Lorena Duarte Ostos – Contratista Subdirección de Estadísticas

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – Icfes

CERTIFICA:

Que, El Subdirector de Estadísticas, mediante estudio previo, requiere contratar una persona con el siguiente perfil: Categoría III Nivel 2. Título profesional en Ingeniería, Estadística, Matemáticas o afines. Tarjeta o matrícula en los casos de ley y 3 meses de experiencia; con el fin de cumplir el siguiente objeto contractual: *"Prestación de servicios profesionales a la Subdirección de Estadísticas para el diseño y construcción de marcos de muestreo, la selección de muestras, el cálculo y la calibración de pesos muestrales, así como la elaboración de la documentación técnica asociada a estos procesos. Adicionalmente, el desarrollo de actividades de procesamiento estadístico en el marco de las pruebas nacionales e internacionales administradas por el Icfes"*

Que el contrato en mención será ejecutado, teniendo en cuenta que se da lugar a la siguiente causal:

__X__ No existe personal en planta suficiente para llevar a cabo las actividades.

_____ El Manual de las Funciones y Competencias del Instituto no existe un perfil funcional para llevar a cabo el objeto y obligaciones contractuales.

_____ Las actividades contractuales no pueden ser realizadas por personal de planta debido al grado de especialización que requiere su ejecución.

Dada en Bogotá, D. C., Agosto de dos mil veintiséis (2026).

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario General

ANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE
Subdirectora de Talento Humano

Revisó: Leidy Yurany Corredor Ortiz – Contratista Secretaría General

Proyectó: Natalia Jerez Rosero - Contratista Subdirección de Talento Humano